ACTA N°1

FECHA: Bogotá, 11 de febrero de 2026.

HORA: 02:00 p.m. - 05:00 pm.

LUGAR: CDJ Ayelen

TEMA: Comité Operativo Local de Juventud Ciudad Bolívar

ASISTENTES:

Número total de participantes:	**Total de actores participantes (no juveniles):**	20
	Total de actores juveniles participantes:	11
	Consejeros(as) de Juventud:	5
	Integrantes de Plataformas de Juventud:	1
	Otros Jóvenes:	0

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación
2. Actualización COLJ (D. 674 del 2025)
3. Presentación del Plan de acción
4. Presentación Cartografía social CB
5. Varios

DESARROLLO:

La sesión da inicio con la presentación de los y las participantes del COLJ de Ciudad Bolívar, dando la bienvenida al nuevo consejo local de juventud. Luego se mencionó la normativa del COLJ (decreto 674 del 2025) y algunas directrices internas, tales como el envío del acta y el diligenciamiento de la asistencia (física). Así mismo, se presentan los actuales cambios del proyecto 7940 en materia de los ejes del servicio (bienestar, cultura, inclusión social y productiva, participación y sistema distrital del cuidado).

Actualización COLJ (D. 674 del 2025)

A nivel distrital surge el decreto 674/2025, que reglamenta tanto el Sistema Distrital de Juventud como los comités de juventud (distritales y locales); en este último se clarifican las funciones de la instancia, secretaria técnica (ahora compartida con la subdirección local) y sus participantes. El actual decreto reconoce la participación del consejo local, la plataforma

de juventud y organizaciones juveniles junto con entidades cabeza de sector de los objetivos de la PPJ para articular acciones en las localidades.

Planeación y proyección del comité

Se reiteró la necesidad de realizar el próximo comité en el mes de marzo, con el fin de construir el plan de acción anual y organizar el trabajo estratégico del año.

Se propuso establecer una hora tentativa para la sesión ordinaria el 14 de marzo. Se solicitó que para dicha reunión los puntos que se deben abordar o tener respuesta para dicha programación son:

- Llevar a cabo reunión específica para la planeación del informe presupuestal.

- Elaborar las piezas informativas del plan operativo del año en curso.

- Revisar los aportes realizados en la última reunión de planeación del año anterior.

Igualmente, se estableció la necesidad de publicar el acto de posicionamiento de los Consejos de Juventud de la localidad, como estrategia de visibilización y fortalecimiento institucional.

Presentación Cartografía social CB

En años anteriores, el plan de trabajo consistía en tomar directamente los productos de la Política Pública de Juventud y articular directamente con las entidades acciones locales. Sin embargo, la construcción del plan de trabajo del COLJ requiere de unas fases tales como el *diagnóstico local,* donde va incluida la lectura de realidades y fuentes secundarias, mapeo de actores, recorridos territoriales y cartografía social. Para esta fase se les presentó a los partícipes en la sesión el avance en cuanto a fuentes secundarias sobre los ejes de distrito joven (cultura, participación, inclusión social y productiva, bienestar y SIDICU) relacionadas con las condiciones de vida de los y las jóvenes en CB. En cuanto a la cartografía social, también se expuso un ejercicio de Google Maps donde se incluyeron diferentes factores asociados a la ciudadanía juvenil, tales como puntos de encuentro, organizaciones sociales, espacios ambientales, centros educativos de la localidad (ver anexos).

Para las otras fases de creación del plan de trabajo: aprobación del plan de trabajo, creación de oferta e implementación de oferta (estrategia nueva), es necesario hacer una sesión extraordinaria donde los participantes puedan formular las diferentes necesidades y estrategias para poder en el mes de abril tener listo el plan de trabajo para su aprobación.

Varios :

NIVEL INSTITUCIONAL

- **LGTBI:** la profesional Yenny Gutiérrez menciona su rol como dinamizadora de la política de asuntos lgtbi de las 10 para lo cual sugiere que, si se conoce alguna

situación sobre diversidad sexual, se pueden contactar con ella ya sea para alguna actividad o algún con la ciudadanía. 3203091499

- ***Jóvenes en paz*** : La profesional Lizeth Rosso menciona el programa Jóvenes en paz, el cual hace parte del Ministerio de Igualdad y busca fortalecer las capacidades de los jóvenes en la localidad de Ciudad Bolívar están abordando el punto de Huertas. En relación con el programa Jóvenes en Paz, se mencionó la necesidad de fortalecer la participación juvenil para que conozcan con mayor profundidad las dinámicas del territorio.
- ***Alcaldía local de Ciudad Bolívar:*** Liseth Diaz delegada del área de participación, convoca a participar de las mesas de cocreación.

Se señaló que existen vulnerabilidades sociales y psicosociales significativas que requieren atención, especialmente en materia de empleabilidad. En este sentido, se planteó:

- Fortalecer la línea de enrutamiento hacia oportunidades laborales.
- Generar una alianza interinstitucional que permita intervenciones más integrales.
- Contar con mayor claridad frente a las jornadas de inscripción.
- Realizar una petición conjunta respecto a las fallas presentadas en las plataformas del programa.
- **IDRD:** El profesional Arnold Riaño en representación del IDRD invita a participar de los RecreoLab para lo cual se quiere hacer una encuesta, para que la misma comunidad pueda proponer y escoger el próximo escenario en la localidad para su implementación.
- **Hábitat**: David Urbina presenta la estrategia subsidio preferente que busca beneficiar a hogares víctimas del conflicto armado hasta con 57 millones para vivienda
- **Ambiente :** Por parte del sector Ambiente, Julian Barrera, integrante de la Comisión Ambiental Local, informó que el primer jueves de cada mes se realizará una jornada de sensibilización y recorridos en humedales, puntos focales de concentración y zonas de protección ambiental en la localidad, con el objetivo de fortalecer la apropiación ambiental en el territorio.
- **SLIS** Juan Barriga menciona la necesidad de asignar a los diferentes delegados de las diferentes instancias que, para el caso del comité, sería un joven que participará en los preclops para construir la agenda como en los clubes para revisar los productos acordados por las entidades.

 Subred Sur: Jahayra Cervantes, delegada de políticas de la Subred Sur, solicita que se envíe correo para el envío de la delegatura al espacio; dicha solicitud se mencionó en asistencia técnica del nivel central y lo que permite es que lo que se requiera desde el espacio del sector, se direccione a través de la delegada de políticas.

 Socializa que, desde el proceso integral e integrado al que pertenece, se desarrolla un plan Local de bienestar creado teniendo en cuenta los indicadores trazadores, en los cuales, se identifica, especialmente en lo relacionado con las problemáticas de

salud materno-infantil, desde un enfoque más amplio como lo es la salud sexual y reproductiva.

Es por esto que se prioriza la temática, apuntándole con acciones que permitan fortalecer la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, proyecto de vida, lactancia materna, autonomía y prevención de violencias. Es por ello que se invita a los participantes a construir procesos educativos en salud, comunitarios intersectoriales en derechos sexuales y reproductivos, que le permitan a los y las jóvenes y sus familias identificar la importancia del reconocimiento de la salud sexual y reproductiva en el contexto diario.

Finalmente, fue convocada para asesorar desde el sector salud la formulación del convenio interadministrativo 2026 en salud sexual y reproductiva, por lo que solicita la voz de los jóvenes participantes para tener en cuenta en las metodologías del anexo técnico.

Adicionalmente, propuso la construcción de una línea de acción en salud sexual y reproductiva, abordando desde una perspectiva integral, no limitada únicamente a la prevención y orientación frente a la vida sexual, sino incluyendo aspectos relacionados con la cotidianidad juvenil.

- **Fundación Colombia 2050 :** Por parte de Matthew Duarte, en representación de la Fundación Colombia 2050, las entidades asistentes solicitaron la socialización del acuerdo administrativo correspondiente, con el fin de aclarar las funciones contractuales, el tipo de convenio suscrito y la reestructuración de los permisos relacionados con el manejo de datos.

 Asimismo, se planteó la necesidad de definir los parámetros para la construcción del diagnóstico local, garantizando criterios técnicos claros.

 Finalmente, se enfatizó en la importancia de que los productos derivados del convenio sean construidos mediante un proceso de co-creación coherente y articulado con la comunidad.

NIVEL JUVENIL Y LOCAL:

- ***Visión mundial (World Vision):*** Alejandra Rubiano presenta la iniciativa Youth Ready, la cual busca formar jóvenes en procesos de orientación socioocupacional, para lo cual extiende la convocatoria a jóvenes que quieran participar, para lo cual tienen que marcar al 3208440832 (ver anexos).
- **Del pueblo y para el pueblo** el delegado Santiago Agudelo presenta la iniciativa de Pre ICFES popular" dirigida a jóvenes interesados en presentarse a la universidad. El Pre ICFES está en un ciclo de formulación, en tanto que se está capacitando a los docentes y, próximamente, se harán las fechas de convocatoria para jóvenes.
- **Sofía Gómez**: Invita a participar del Tour de batallas de freestyle que se va a realizar en la localidad de Ciudad Bolívar.

Se resaltó la necesidad de:

- Ampliar la participación directa de jóvenes del territorio.
- Realizar una revisión detallada de la asistencia por parte de entidades y gestores comunitarios.
- Identificar qué jóvenes participan, con qué frecuencia y cuáles son los factores que limitan una asistencia masiva.

Distrito Jóven

La oferta de Distrito Joven en las tres Casas de la Juventud integra una amplia variedad de procesos formativos y recreativos que incluyen talleres de francés (A2), bordado, serigrafía y coctelería sin alcohol, junto a semilleros especializados en música y artes audiovisuales. Esta propuesta se complementa con talleres enfocados en el bienestar integral, el desarrollo de habilidades para hablar en público y espacios de esparcimiento como el taller de PlayStation; todo ello articulado con las Salas Conéctate, las cuales brindan una orientación socio-ocupacional clave para el fortalecimiento de los proyectos de vida de los jóvenes participantes.

De igual manera, se hizo la convocatoria a la estrategia Jóvenes con Oportunidades, la cual es un apoyo a procesos educativos y de formación con una transferencia monetaria condicionada; para lo cual un joven debe registrarse en el link y completar un proceso de selección a través de una entrevista, para la cual será convocado por correo electrónico del anexo Por último, se convocó a la primera Macroferia de servicios que se va a hacer en el barrio Santo Domingo de Ciudad Bolívar el próximo viernes 13 de febrero, de 8 a.m a 4 p.m., donde estarán todos los servicios de la subdirección local de integración social junto con otras entidades.

COMPROMISOS:

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS – SESIÓN PASADA					
No.	**Compromiso**	**Responsable - entidad**	**Seguimiento**	**Finalizado**	
				SI	**NO**
1.	N/A	**N/A**	N/A	**N/A**	**N/A**

COMPROMISOS – PRÓXIMA REUNIÓN		
Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Socializar la oferta de Idpyba y ambiente para articular en el plan de trabajo.	Idpyba y ambiente	14 de marzo

OBSERVACIONES: En la sesión hubo varias observaciones por parte de la plataforma local de la juventud y entidades (seguridad, subred, ALCB, DLE)

Para la estrategia “Jóvenes en paz“, se sugiere volver a hacer inscripciones para jóvenes de la localidad, puesto que en el momento no hay.

En cuanto a la convocatoria de la ALCB para las mesas de concertación, es importante hacer un flyer para convocar a la mayor cantidad de jóvenes interesados en participar.

En cuanto al diagnóstico, se le sugiere al profesional socializar la línea técnica del ejercicio, puesto que en el marco de la sesión, tanto jóvenes como entidades, mencionaron que el ejercicio implicaría un sobrediagnóstico de una estancia que ya ha sido evaluada, además de desconocer la normativa vigente para la recolección de información

CONVOCATORIA. Se proyecta una sesión del comité extraordinaria el próximo sábado 14 de marzo a las 9 a.m en la casa de la cultura de Ciudad Bolívar

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
/ /	/ /	/ /	/ /
/ /	/ /	/ /	/ /

Anexos: links, flyers e imágenes de la sesión

Elaboró: Gestores de juventud

links de registros e informativos

- plan de trabajo COLJ 2026 CB.xlsx
- Formatos Diagnóstico Territorial.xlsx
- cartografía CB
- decreto 647 2025
- Jóvenes con Oportunidades
- Preicfes popular
- Fundacion Col 2025 encuesta para jovenes
- fundacion 2050 encuestaSecretaría Técnica
- Fundacion 2025 encuesta sectores institucionales

Fotos de la sesión









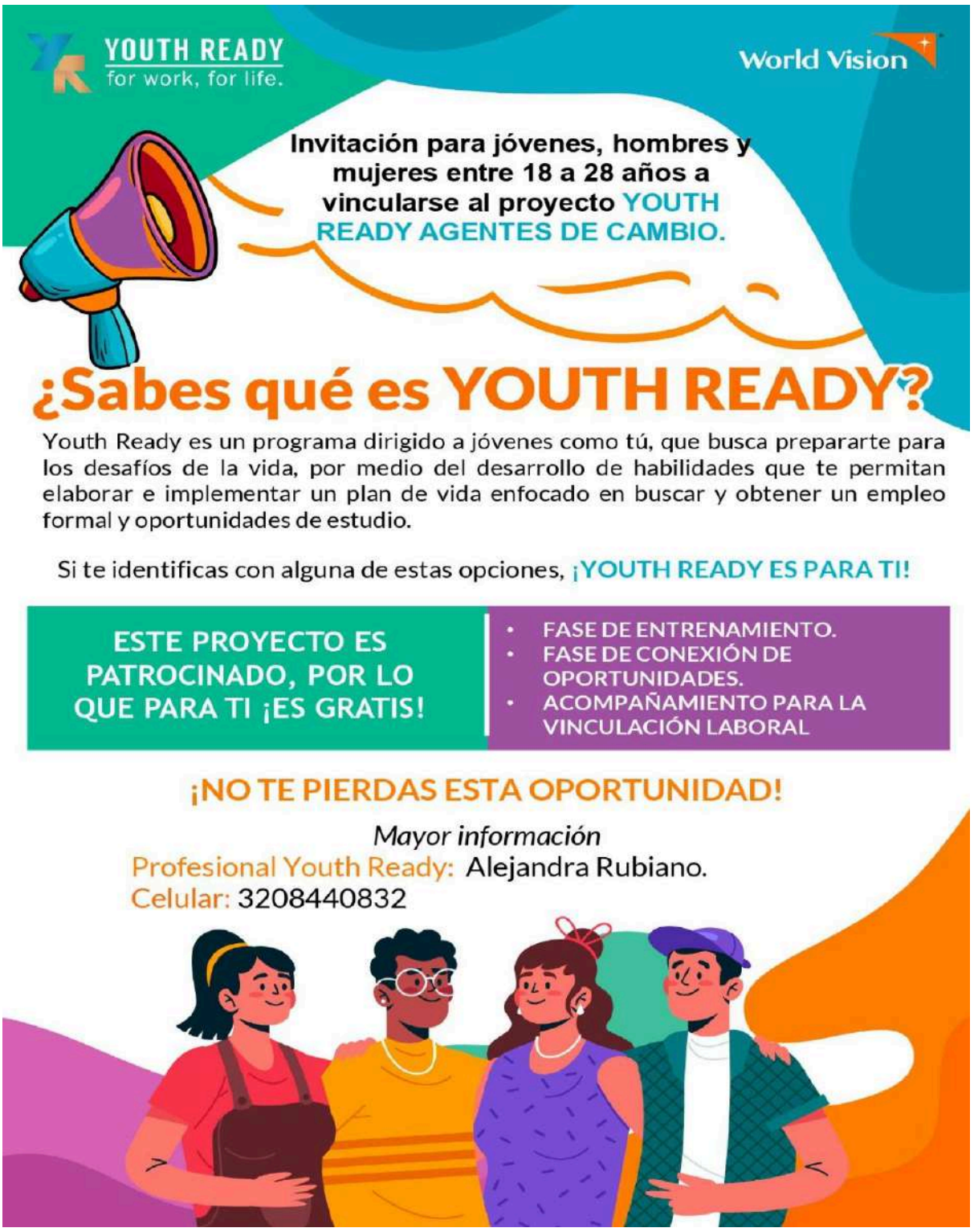


Presentaciones

Actualización Comité de Juventud

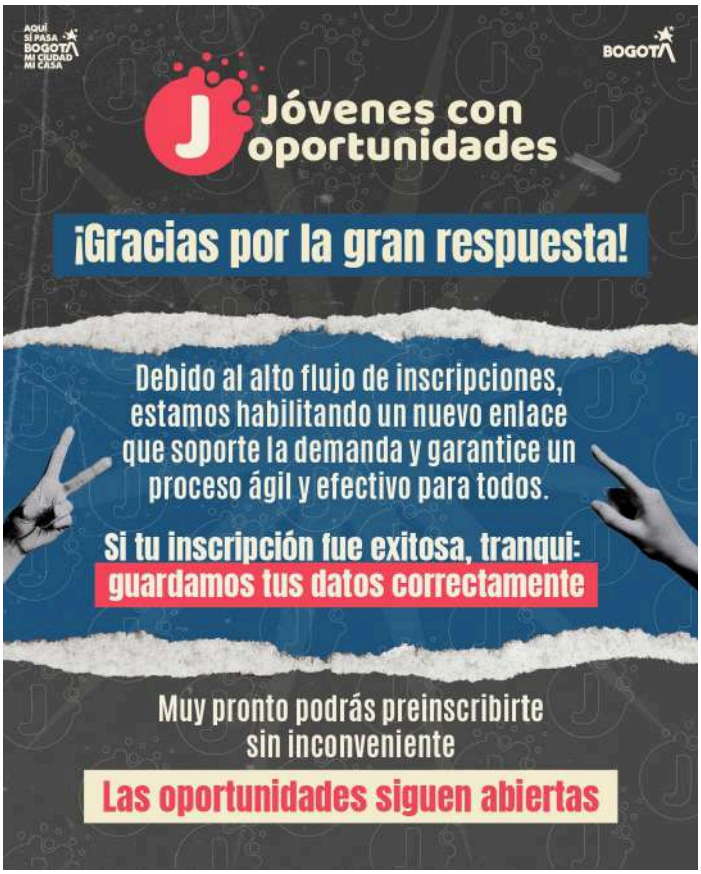


Flyer y convocatorias



jóvenes con oportunidades

Feria de servicios





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Comité local Juventud Febrero 2. Lugar o Localidad o Sede: 3. Fecha y hora: 11/02/2026

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable: SDIS Juventud

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yolanda Castro	CC	1005897001	IDRBA	Enlace Local Ciudad Bolívar	Contratista	castroyolanda0@gmail.com	3116018116	
2	Arnoldo Riaño Arciniegas	CC	79.662711	IDRD	Gestor local	Contratista	ciudadbolivar1@gmail.com	3123855947	
3	Cristian Aguilar	CC	80740339	IDIPRON	Referente	Contratista	participacionciudadana@idipron.gov.co	3108757985	
4	Liliana Miranda	CC	52252210	ALCB	Gestora Participación	Contratista	participacion.mirandaliliana@gmail.com	3023662014	
5	Laura Acevedo	CC	1030686134	SDSCJ	Gestora Joven	Contratista	biblioperal2023@gmail.com	3192257579	
6	Lisseth Diaz S.	CC	1030526561	ACCB	Referente	Contratista	lisseth.diaz@gobiernobogota.gov.co	3016443319	Lisseth D.
7	Jose David Urbina	CC	386062	SDHTHOPP	Gestor	Contratista	[illegible]	3183475142	
8	Diego Gutierrez B	CC	1022367758	SDG	Enlace	Contratista	diego.gutierrez@gobiernobogota.gov.co	3202850961	
9	Yeider Gonzalez	CC	79895865	SED-DLE	Profesional Apoyo	Contratista	yleidar.gonzalez@educacionbogota	3209877076	
10	Yenny Gutiérrez D.	CC	52541285	Sub 19877	Gest. Jovenes	Contratista	ygutierrezb@idipron.gov.co	3203094499	
11	Ariel Sanchez	CC	1073819180	personería	Personería	Contratista	Asanchez@personaria	3212182159	
12	Jhon Pozo	CC	1000132782	JOPAZ	Gest. territ	Contratista	Inethoro10@hotmail.com	3008584200	
13	Natalia LB	CC	1014035896	dojoz	Vicepresid	Contract	inmaclastic@hotm	3017800477	
14	Rafael Leonardo Linares	CC	1033.760.586	SDIS	Gestor Terr.	CPS.	leonardo2877@gmail.com	3192379013	
15	Juan Barriga Cerro	CC.	1026297098	SUS Territorial	Instructor	Planta	jbarriga@sdis.gov	3214876739	
16	Johayra Cervantes	CC.	52428369	Subred Sur	Delegada P	Contratista	delegado4cbo@sdis	3104848907	
17	Carolina Piragauta	CC	1022397947	SDMalidd	Gestora	Contratista	[illegible]	3015033629	
18	Laura Ruiz	CC	1015480844	ICBF	ICBF	Planta	[illegible]	3216047883	
19	Julian C. Barrera	CC	1057573297	SDA	Gestor	Contratista	[illegible]	3102907422	
20	Kimberly Torres V	CC	1076115335	SD	Gestor	Contratista	productiva	3158273941	

Alexandra Zapata

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: COL - Ciudad Bolívar | 2. Lugar o Localidad o Sede : | 3. Fecha y hora: 11 Feb - 2026 3:00PM

4. Nombre responsable: | 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Nelcy Sofia Bautista Morado		1024496690				bautista morado nelcy@gmail.com	3150597914	
2	Heidy Sofia Peña Garcia	TI	1029284140				heidysofia029@gmail.com	3118888098	
3	Juan David Ayala	CC	1026391511	SCRD-DALP	Gestor T.	Contratista	ciudadbolivar@scrd.gov.co	3057152112	
4	Angie Galean	CC	1030690164	SDIS Juntos	Gestor P.	Contratista	angiegaleanr@gmail.com	3134044015	
5	Johana Rojas Torres	CC	53133846	SDIS Juntos	Gestor T	Contratis	—	3003471381	
6	Ingrid Rubiano Gómez	CC	1014598871	Unidad Victimas	Profesional	—	ingrid-rubiano@unidadvictimas.gov.co	3708440832	
7	Edisson Rodriguez C	CC	1030560[illegible]	SDIS	Gestor	CPS	[illegible]@SDIS.gov.co	3235183788	
8	Angelica Diaz M	CC	1000775295	SDIS	Gestora	CPS	angelicadiazm@gmail.com	3132688618	
9	Alexandra Zapata	CC	1023894331	SDIS	Psicosocial	CPS	— // —	3133435252	
10	Hugo Armando Gomez	CC	1033743820	SDIS	Gestor T	CPS	— // —	3114755277	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que me asiste la garantía de no ser objeto de discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía*

*Esta información recolectada se podrá consultar sólo por requerimiento al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner